



MF1026_3: Impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Objetivos

□ **Objetivos generales**

- Detectar e identificar la información sobre las diferencias, los aspectos que obstaculizan y los que facilitan la participación de mujeres y hombres en relación a la intervención a desarrollar.
- Dotar al proyecto diseñado de aquellos elementos que contribuyan al avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres.
- Hacer visible positivamente la presencia de las mujeres a través de los soportes de información y difusión del proyecto (publicidad, sensibilización, transferencia, documentación, etc.) como un avance hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Incorporar en las actuaciones e intervenciones diseñadas en el proyecto elementos que contribuyan al avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres.
- Prever, en caso necesario, las acciones de formación, orientación y asesoramiento específicos en igualdad de oportunidades de género.
- Coordinarse con las y los profesionales tanto del centro de trabajo como de otros recursos o servicios para garantizar la transversalidad, la coherencia y la perspectiva integral en las intervenciones dirigidas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Realizar la evaluación y seguimiento de los logros obtenidos a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, proponiendo alternativas de mejora del proceso.

□ **Objetivos específicos**

- Identificar y describir el marco de referencia en la intervención hacia la igualdad de mujeres y hombres.
- Considerar la información sobre los recursos existentes en el entorno concreto de la intervención profesional y las experiencias desarrolladas, en relación con el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Caracterizar los elementos más significativos para el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres en cada una de las fases del diseño de un proyecto de intervención.

- Transmitir la información analizada en relación a la desigualdad de hombres y mujeres, impulsando la necesidad de avanzar hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Identificar actitudes y estereotipos sexistas manifestados, tanto a través de las imágenes como del lenguaje, en el desarrollo de la intervención profesional.
- Detectar las estructuras, equipos de trabajo y su funcionamiento, para la coordinación, formación y orientación en el impulso de la igualdad de oportunidades de género.
- Establecer procedimientos que garanticen la implicación y coordinación de profesionales de otros recursos o servicios en las intervenciones dirigidas a la igualdad de género.
- Caracterizar la evaluación realizada sobre la intervención profesional desde la perspectiva del impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Contenidos

MF1026_3: Impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	Tiempo estimado
<p>Unidad 1: Marco de intervención para el impulso de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la teoría y de la historia de la construcción de género: identificación de las diferentes corrientes. • Identificación de las características principales del papel de la mujer en la historia reciente. <ul style="list-style-type: none"> ○ Historia del patriarcado. ○ El papel de la mujer en la historia reciente. ○ Historia reciente de la mujer en España. • Contextualización de las políticas de igualdad. <ul style="list-style-type: none"> ○ Fundamentación normativa. Legislación a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico. ○ Identificación de los organismos relacionados con la igualdad de oportunidades de género a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico. • Valoración de estrategias de promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. <ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas de acción positiva. ○ “Mainstreaming”, como estrategia. ○ Planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. • Influencia de las situaciones de discriminación y desigualdad en los diferentes ámbitos del desarrollo de la persona: ámbito público/profesional, personal/privado y doméstico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ambito público/profesional. ○ Ámbito personal/privado y doméstico. ○ Superación de las situaciones de desigualdad en los diferentes espacios. • El empoderamiento de la mujer. 	
Cuestionario de Autoevaluación UA 01	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 01	2 horas
Tiempo total de la unidad	22 horas

<p>Unidad 2: Proceso de incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en el proceso de socialización diferenciada y desigual para mujeres y hombres. <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción social del género: roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género. ○ Aplicación de recursos lingüísticos para un uso no sexista, ni androcéntrico del lenguaje. ○ Aplicación de recursos que reproduzcan imágenes y roles no sexistas en el tratamiento y representación de la mujer a través de las imágenes y los medios de comunicación. ○ Incidencia en el uso de tiempos y espacios igualitarios para mujeres y hombres. • Incorporación de la perspectiva de género a los proyectos de intervención social. 	
Cuestionario de Autoevaluación UA 02	30 minutos
Actividades de Evaluación UA 02	8 horas
Tiempo total de la unidad	28 horas
Examen final	1 hora
2 unidades	50 horas